# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.785 | Miércoles 21 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1833617** 

#### **EXTRACTO**

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público Titular de la 43ª Notaría de Santiago, Huérfanos 835, piso 18, certifico: por escritura fecha 15 octubre 2020, ante mí, INVERSIONES CHEBO SpA., don HUGO ANDRÉS AZÓCAR SANHUEZA y don PATXI XABIER ZABALA, constituyeron sociedad por acciones, cuyo nombre es "TRES MAIRUK SpA.". Objeto: a) La adquisición, compra, venta al por menor y al por mayor, producción, elaboración, comercialización, suministro, desarrollo, distribución, exportación y/o importación de toda clase de maquinarias o insumos de cualquier clase, alimentos, comidas, platos preparados envasados, productos de panadería y/o pastelería, entre otros; b) Asesorías e investigaciones en relación con las materias indicadas precedentemente; c) La participación o inversión en todo otro negocio, actividad, sociedad, asociación o comunidad, relacionada o no con las actividades anteriores, sin limitación de ninguna naturaleza que decidan efectuar los accionistas o administradores. Capital: \$1.200.000, dividido en mil doscientas acciones nominativas ordina.rias, sin valor nominal y de una misma serie, el que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 19 de octubre de 2020.

